

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Orientaciones en el marco de la modalidad virtual

SECRETARÍA ACADÉMICA

Agosto de 2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Autoridades

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Manuel L. GÓMEZ

Directora - Decana del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

M. Liliana TARAMASSO

Director - Decano Departamento de Economía y Administración

Pablo A. TAVILLA

Director - Decano Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Roberto C. MARAFIOTI

Secretaria académica

Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria

Esteban SANCHEZ a/c

Secretaria de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Consejo superior

Autoridades:

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

Roberto C. MARAFIOTI

M. Liliana TARAMASSO

Pablo A. TAVILLA

Consejeros Claustro docente

Adriana A. M. SPERANZA

Adriana M. del H. SANCHEZ (s)

Juana T. FERREYRO (s)

Andrés F. MOLTONI (s)

Claustro estudiantil

Facundo E. DE JESÚS

Patricia M. ROMANO

Claustro nodocente

Carlos F. DADDARIO

Secretario ad-hoc

Esteban SANCHEZ

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Orientaciones en el marco de la modalidad virtual

SECRETARÍA ACADÉMICA

Agosto de 2020

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica

Roxana S. CARELLI

Dirección de Desarrollo Académico

Mónica MESTMAN

Directora de Planificación y Gestión Académica

Milena CEVALLOS

SECRETARÍA ACADÉMICA

Av. Bmé. Mitre 1891, Moreno (B1744OHC), provincia de Buenos Aires

Edificio Histórico – Ala Oeste PB Unidad Secretaría Académica

Correo electrónico: sec.academica@unm.edu.ar

ÍNDICE

1. Introducción - *Pág. 4*

1.1. Marco del contexto actual de pandemia - *Pág. 4*

1.2. Marco normativo de la UNM - *Pág. 5*

2. La enseñanza, la evaluación - *Pág. 5*

2.1. Orientaciones generales para las instancias de evaluación - *Pág. 6*

3. Tipos de evaluación. Características generales y requisitos tecnológicos - *Pág. 7*

3.1. Estrategias de evaluación en entornos virtuales - *Pág. 8*

1. Introducción

El objetivo del presente documento es ofrecer a los equipos docentes una serie de orientaciones en torno a la evaluación en este contexto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio que ha implicado trasladar la oferta educativa presencial al desarrollo de propuestas virtuales.

1.1. Marco del contexto actual de pandemia

En la Universidad Nacional de Moreno, las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación de proceso y seguimiento de los estudiantes del primer cuatrimestre 2020, se han desarrollado a través del campus virtual de la Universidad. **En el segundo cuatrimestre**, estas actividades continúan desarrollándose a través del campus virtual y **la UNM ha decidido incorporar instancias de acreditación de las materias**. Esto implica un nuevo desafío que requiere atender a la heterogeneidad de las condiciones en las que las y los estudiantes llevan adelante la cursada, así como también a las especificidades de cada materia y a las estrategias de enseñanza planteadas por los equipos docentes.

Cabe destacar que un porcentaje significativo de los y las estudiantes no cuenta con adecuadas condiciones de conectividad y equipamiento. Por un lado, la conectividad puede ser limitada y/o intermitente, y por otro, los dispositivos desde los que se conectan -a veces teléfonos celulares¹- suelen ser precarios, prestados o compartidos. A eso se le suma, con frecuencia, la falta de un espacio propio en el hogar que facilite la concentración y la tranquilidad requeridas para atender a la cursada. Otro factor es, en algunos casos, la falta de habilidades digitales, que se superpone con las otras dificultades señaladas, fragilizando la experiencia de aprendizaje. El impacto de estas problemáticas puede evidenciarse en los datos de conexión a materias durante el primer cuatrimestre. Según el informe de Conexión al Campus Virtual del 29 de junio de 2020, en las últimas semanas del primer cuatrimestre, la tasa de conexión en el total de asignaturas era del 59,6%, lo que revela un desgranamiento algo mayor al que se evidencia en la presencialidad y que probablemente obedezca en alguna medida a los factores anteriormente señalados.²

Este escenario requiere adoptar estrategias creativas frente a la instancia de evaluación para garantizar la igualdad de oportunidades. Para ello, resulta relevante conocer qué alternativas permiten incluir a todos los y las estudiantes para sostener la cursada en el entorno virtual y a su vez, cuáles son los requisitos y las características de los modos de evaluación en este contexto.

1 De acuerdo al último Informe de Conexión al Campus Virtual publicado por la UNM, correspondiente a la doceava semana desde el inicio de las clases virtuales, el 40.8% de los estudiantes se conectaba a través del celular y el promedio diario de conexión era de 7 minutos.

http://www.unm.edu.ar/files/Conexin_CAMPUS_2906.pdf

2 Informe citado.

1.2. Marco normativo de la universidad

En el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, de acuerdo a la Resolución UNM-R N°71/20, se realizaron actividades de seguimiento de carácter formativo que no constituyeron instancias que definieran la condición de los estudiantes durante la cursada. La regularización o promoción de la misma quedó pendiente hasta la realización de una Evaluación Final integradora presencial, habilitándose posteriormente a través de la Resolución UNM-R N°140/20, la realización de la misma a través de mecanismos virtuales

En virtud de la continuidad del ASPO y, en el marco de lo resuelto por la citada Resolución UNM-R N° 104/20 y la normativa en vigencia para el segundo cuatrimestre, se ha previsto la habilitación de las evaluaciones virtuales como opción electiva del/a alumno/a, ya sean parciales o de integración final, con el objeto de permitir la regularización o promoción de las actividades curriculares. Asimismo, se establece que deberán programarse instancias de recuperación para las evaluaciones parciales.

Es importante destacar que, si bien el marco normativo establece que las evaluaciones bajo modalidad virtual no son obligatorias para los y las estudiantes, en tanto contarán con la posibilidad de cumplir con dichas instancias al regreso de la presencialidad, se recomienda a los Departamentos, incentivar la opción de evaluación bajo modalidad virtual.

Con respecto a los protocolos para las evaluaciones, los mismos estarán regulados por Disposición de Secretaría Académica.

2. La enseñanza, la evaluación

En primer lugar, cabe destacar que la evaluación es parte de la propuesta de enseñanza. En ese sentido, no debe considerarse solamente como una manera de verificar los aprendizajes sino como parte integral del proceso formativo. Es decir, la evaluación es un proceso dinámico, continuo y presente durante todo el proceso educativo, desde su planificación hasta su resultado final.

Para seleccionar y construir el tipo de instrumento de evaluación es necesario atender al proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, lo que supone tener en cuenta las especificidades de cada materia y las estrategias de enseñanza utilizadas por cada docente. En consecuencia, no hay un único instrumento de evaluación ni tampoco hay uno mejor que otro. Se trata de diseñar el instrumento más adecuado al proceso de enseñanza y aprendizaje que se llevó adelante con cada grupo de estudiantes para lo cual se debe clarificar lo que efectivamente se pudo enseñar en este período y en este contexto y de qué manera, con qué profundidad y qué tipo y grado de articulaciones se pudieron realizar.

Asimismo, siempre que se piensa en la evaluación hay que pensar qué se enseñó. Si las clases en línea son expositivas, se basan centralmente en dar información y las consignas de trabajo durante la cursada se limitan a indicar la lectura de bibliografía, la evaluación no debería exigir mayores complejidades –de relacionamiento, aplicación, etc. En cambio, si lo que se pretende es evaluar acciones de orden cognitivo superior como la relación entre distintos contenidos o comparación de autores la propuesta de enseñanza tiene que

estar relacionada con esas capacidades. En ese sentido tiene que haber una planificación de la clase a partir de casos, discusiones, problemas.

Otro tema importante al momento de evaluar es tener presente los diferentes condicionantes o variables que se ponen en juego cuando se selecciona una modalidad de evaluación, a saber:

- sincrónica o asincrónica,
- si es una instancia formativa o sumativa o la combinación de ambas
- si es individual o grupal o se combinarán ambas a lo largo de la cursada

Estos caminos no son excluyentes. Antes bien, es importante tener presente que las condiciones de confiabilidad y validez de las instancias de evaluación se garantizan a partir de la combinación de los diferentes tipos de evaluación. Cuanto más combinemos, mayor seguridad tendremos de estar evaluando lo que realmente queremos evaluar.

2.1. Orientaciones generales para las instancias de evaluación

- Transmitir a los y las estudiantes que deberán informar de forma fehaciente su elección por las instancias virtuales de evaluación teniendo en cuenta que, según lo aclarado precedentemente, las mismas son optativas. Aquellos/as estudiantes que no informen dicha opción, se asumirá que serán evaluados de forma presencial una vez finalizado el ASPO.
- Comunicar por escrito y con anticipación las fechas de evaluación, las estrategias y los recursos virtuales que se utilizarán en esta instancia, los contenidos a evaluar, así como también los materiales de estudio que sean considerados relevantes para la preparación de la evaluación por parte de los y las estudiantes.
- Informar previamente los criterios de evaluación, así como los requisitos de aprobación de la materia.
- Tener presente, principalmente en el caso de las propuestas sincrónicas, que pueden presentarse dificultades con respecto a la conectividad. Tanto docentes como estudiantes deben estar informados acerca de los pasos a seguir ante estas situaciones.
- En tanto la normativa establece instancias de recuperación o integración, los estudiantes deberán contar con la posibilidad de reelaborar y revisar integralmente su producción para adecuarla a los objetivos propuestos. Para eso es necesario que el/la estudiante cuente con orientaciones claras por parte del docente: de qué manera revisar su producción, qué aspectos considerar especialmente, cuál es el nuevo plazo y modo de entrega.
- Las consignas planteadas en una evaluación deben estar claramente redactadas, utilizando el vocabulario técnico pertinente, deben ser completas y precisas de manera que la/el estudiante comprenda lo que se le pide y dé una respuesta

consecuente. Del mismo modo, los criterios de evaluación también deben ser conocidos y comprendidos por los y las estudiantes.

- Es requisito indispensable contar con un registro de la producción de la evaluación porque la evaluación es un acto público y su producto un documento público. El Campus Virtual de la UNM es el espacio en el que deberán registrarse las producciones de las distintas instancias de evaluación de los y las estudiantes. En este sentido, la utilización de plataformas y herramientas institucionales garantiza la protección de los datos y la privacidad de los actores implicados.
- Es necesario identificar a los y las estudiantes evaluados. De esta manera, todas las tareas de seguimiento de los procesos realizados por cada estudiante a través de la participación en foros, chats, mensajería, entrega de tareas y/o encuentros sincrónicos, contribuye a identificarlos, construyendo un registro del recorrido y su grado de cumplimiento³.
- La plataforma Moodle que utiliza el Campus Virtual de la UNM cuenta con diversas herramientas para el diseño de las evaluaciones. En el caso de utilizar durante la cursada otras herramientas virtuales ajenas al Campus de la UNM se sugiere que sean consideradas como complementarias y tengan el propósito de enriquecer la experiencia del aula virtual.

Entonces, con el propósito de acompañar a los y las docentes en esta tarea, se presentan a continuación distintas opciones de evaluación para ser consideradas, en función del tipo de materia (teórica – práctica), la cantidad de estudiantes por comisión, y si se trata de materias que están al inicio o al final de la carrera.

3. Tipos de evaluación: características generales y requisitos tecnológicos

Se distinguen dos tipos de evaluaciones: la formativa y la sumativa.

En la **evaluación formativa** se realiza un monitoreo acompañando el proceso de enseñanza en forma continua a través de estrategias parciales de evaluación que no necesariamente tiene que culminar en una calificación y, en el caso de utilizar calificación, no necesariamente ésta debe ser numérica. Por ejemplo, las estrategias de retroalimentación son modos de calificar sin necesariamente colocar una nota. Este tipo de evaluación permite identificar dificultades e intervenir para subsanarlas durante el proceso.

La **evaluación sumativa** tiene como objeto la verificación de los resultados al término del proceso de enseñanza; por lo general se utiliza para asignar una calificación. Cuando

³ Asimismo, se encuentra en estado de prueba el módulo del SIU-QUECHUA para verificación de identidad, que podrá ser explorado por aquellos docentes que lo soliciten.

nos referimos a la evaluación sumativa consideramos las instancias que permiten sintetizar todo un recorrido previo del estudiante, como los exámenes parciales en la presencialidad.

3.1. Estrategias de evaluación en entornos virtuales

En cada instancia, los instrumentos de evaluación deben seleccionarse según las singularidades de cada caso (tipo de aprendizaje a evaluar, el contexto de los y las estudiantes, recursos docentes, materiales disponibles, etc.). Algunos instrumentos de evaluación son adecuados para administrarse tanto en la presencialidad como en la virtualidad (por ejemplo, los exámenes escritos de respuesta extensa); otros pueden ser adaptados a un contexto de administración virtual (por ejemplo, los exámenes orales) y otros, en cambio, son especialmente adecuados para su administración virtual porque proponen tareas más complejas que requieren un plazo de tiempo mayor para su desarrollo (por ejemplo, monografías, portafolios, trabajo prácticos, etc.). A continuación, se proponen algunos instrumentos y herramientas para combinar a fin de diseñar distintas estrategias de evaluación en entornos virtuales.

• Foro

El foro de debate es una herramienta asincrónica clave en la **evaluación de proceso** y el seguimiento de los estudiantes. Permite el intercambio entre los y las participantes y también es posible configurarlo para que el comentario de cada estudiante no pueda ser leído hasta que el grupo completo haya participado⁴. Las consignas y criterios de intervención siempre deben ser claros y precisos.

• Cuestionario (prueba escrita estructurada o semiestructurada)

El cuestionario es una herramienta del campus virtual de utilidad para la evaluación en comisiones masivas.

Permite relevar evidencias de aprendizaje de contenidos declarativos (datos, principios, teorías). Puede ser usada tanto en instancias de proceso como de integración. Su resolución suele ser de carácter individual. Se puede optar por presentar las consignas de manera aleatoria, lo que disminuye la posibilidad de intercambio entre los estudiantes de las respuestas. También es posible asignar un tiempo definido para la elaboración del examen, pero esto último requiere cerciorarse previamente de las facilidades de conexión de los estudiantes. Es importante señalar que este tipo de exámenes en donde se solicita el completamiento de una frase o la elección de una respuesta correcta promueven solo la asociatividad de información descontextualizada, brindando una muy escasa información acerca de los procesos de comprensión de los estudiantes. La fuerte intervención del azar en las elecciones múltiples (*multiple choice*) o en la selección de verdadero o falso, por ejemplo, es otra de las debilidades de este tipo de pruebas.

⁴ Foro de preguntas y respuestas.

• Producciones escritas no estructuradas o de desarrollo

Se trata de instancias donde se requiere que los estudiantes desarrollen la respuesta a la consigna. A fin de corroborar la autoría y evitar plagios, se recomienda optar por propuestas que no estén estrictamente vinculadas a la reproducción de información y que supongan un mayor grado de reflexión. Se puede trabajar con resolución de problemas, estudio de casos, análisis de situaciones hipotéticas. Otra opción es el planteamiento de problemas. Esto es, que sea el estudiante quien construya el caso o situación hipotética a analizar. Aquí es importante tener en cuenta que el planteo de una situación es una propuesta más compleja que su resolución, **por lo que no se recomienda su uso en las comisiones de los primeros años de las carreras**. El campus virtual cuenta con la herramienta **Tarea** para las evaluaciones no estructuradas. Este espacio permite contar con un registro de las herramientas, calificarlas y ofrece diferentes alternativas para la retroalimentación.

• Videoconferencia

El campus virtual de la UNM cuenta con la herramienta Big Blue Button para la comunicación sincrónica con los estudiantes y la evaluación de manera oral. Es importante tener presente las posibles dificultades que puedan presentarse en instancias sincrónicas tanto a docentes como a estudiantes en términos de conectividad. De ahí que es precisa la elaboración de un protocolo previo a la instancia de evaluación teniendo en cuenta las consideraciones previstas en la normativa de la UNM.

Las instancias sincrónicas de evaluación oral no son recomendadas en comisiones masivas.

En caso de requerirlo, se puede considerar la posibilidad de evaluar en pequeños grupos de estudiantes habilitando un espacio de preguntas, intercambio y conversación en torno a los temas que se exponen.

• Producciones grupales en línea

Los entornos virtuales brindan diferentes herramientas, como la wiki y el glosario, que permiten la escritura colaborativa y producción grupal, al tiempo que habilitan la evaluación de la participación de cada estudiante.

La herramienta *glosario* permite a los participantes crear y mantener una lista de definiciones, de forma similar a un diccionario, o para recoger y organizar recursos o información.

La herramienta *wiki* es un espacio con características similares a un sitio web, cuyas páginas pueden ser editadas por varias personas. Todas las intervenciones y los cambios quedan registrados, además de quién los hizo.

Las producciones grupales en línea son prácticas complejas, en tanto requiere el armado de grupos por parte del docente y el asesoramiento a los estudiantes con

respecto al uso de las herramientas disponibles para comunicarse entre sí y trabajar colaborativamente.

• Portafolio

El portafolio es una herramienta basada en la compilación de producciones del estudiante, tanto de forma individual como grupal. Permite integrar diferentes instancias de la evaluación de proceso, habilitando la reflexión en torno al progreso del estudiante en un determinado intervalo de tiempo. Puede ser de utilidad para las asignaturas cuyos contenidos estén orientados a la elaboración paulatina de un producto final.

Por el trabajo de retroalimentación requerido, se recomienda su utilización en comisiones no masivas, o comisiones de poca cantidad de estudiantes.

• Producciones en lenguajes no escritos (audiovisual/audio/imágenes)

El uso de otros lenguajes diferentes al texto escrito permite la evaluación tanto de contenidos (con las mismas pautas establecidas para la prueba escrita de desarrollo) como así también de habilidades trabajadas en la materia.

Esto refiere no solo a la especificidad de las asignaturas que abordan aspectos de diseño multimedial, sino también a aquellas que requieran la demostración de una técnica o un resultado que pueda ser visualizado a partir de un video o imagen.

• Informes de laboratorio

Las experiencias de laboratorio pueden ser evaluadas a través de informes de observación y análisis de las prácticas realizadas por los estudiantes, a partir de la visualización de material audiovisual provisto por la asignatura.

• Propuestas de evaluación combinadas

Cada una de las diferentes herramientas sugeridas puede ser combinada con otras, en función de asegurar la confiabilidad y validez del proceso de evaluación, por lo cual es muy recomendable hacerlo. En este sentido, una instancia de evaluación escrita asincrónica puede ser validada, por ejemplo, con una instancia de coloquio virtual sincrónica.



SECRETARÍA ACADÉMICA

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Av. Bmé. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC),
Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Teléfonos:

(+54 237) 425-1619/1786

(+54 237) 460-1309

(+54 237) 462-8629

(+54 237) 466-1529/4530/7186

(+54 237) 488-3147/3151/3473

www.unm.edu.ar

Facebook: Universidad Nacional de Moreno

Twitter: @unimoreno

Instagram: @unm_oficial



**UNM 2010
UNIVERSIDAD
DEL BICENTENARIO
ARGENTINO**